

CONVENIOS INTERNACIONALES
PRESTACIÓN DE VEJEZ – INVALIDEZ
FORMULARIO DE SOLICITUD DE JUBILACIÓN

TIPO DE JUBILACIÓN QUE SOLICITA

JUBILACIÓN POR VEJEZ

JUBILACIÓN POR INVALIDEZ

FECHA DE SOLICITUD

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

CÉDULA DE CIUDADANÍA	
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	
FECHA DE NACIMIENTO	
CORREO ELECTRÓNICO (obligatorio)	

DIRECCIÓN DOMICILIARIA DEL SOLICITANTE

PROVINCIA	
CANTÓN	
PARROQUIA	
DIRECCIÓN (CALLE PRINCIPAL, CALLE SECUNDARIA, NÚMERO)	
CORREO ELECTRÓNICO (obligatorio)	
TELÉFONO CONVENCIONAL	
TELÉFONO CELULAR	

INFORMACIÓN DE CUENTA BANCARIA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA	
TIPO DE CUENTA	AHORROS <input type="checkbox"/> CORRIENTE <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE CUENTA	

REQUISITOS PARA JUBILACIÓN DE VEJEZ POR CONVENIO INTERNACIONAL:

1. Cumplir con la edad mínima y tiempos de cotización con la totalización de aporte en ambos países.
2. Formulario de Solicitud de Jubilación Vejez - Invalidez de convenios internacionales
3. Copia de cédula de ciudadanía vigente y legible o certificado de identidad actualizado
4. Copia de documento de identidad del país contraparte vigente
5. Certificado bancario de la cuenta bancaria PERSONAL a nombre del solicitante, de cualquier institución financiera ecuatoriana (*)
6. Historial Laboral del país contraparte

REQUISITOS PARA JUBILACIÓN DE INVALIDEZ POR CONVENIO INTERNACIONAL:

1. Formulario de solicitud de Jubilación por Invalidez
2. Cumplir con el tiempo mínimo de cotización con la totalización de aporte en ambos países.
3. Formulario de Solicitud de Jubilación Vejez - Invalidez de convenios internacionales
4. Copia de cédula de ciudadanía vigente y legible o certificado de identidad actualizado
5. Copia de documento de identidad del país contraparte vigente
6. Certificado bancario de la cuenta bancaria PERSONAL a nombre del solicitante, de cualquier institución financiera ecuatoriana (*)
7. Historial Laboral del país contraparte

Si el interesado se encuentra afiliado y posee más de 60 imposiciones la solicitud de jubilación por invalidez la debe realizar por internet y adjuntar los documentos indicados anteriormente.

Adicionalmente se generará la solicitud de exámenes médicos los mismos que deberá realizarse en los centro de atención médica del IESS.

Si el interesado se encuentra afiliado y posee más de 60 imposiciones, la solicitud de jubilación por invalidez la debe realizar por internet, descargar la orden de examen médico, esperar la llamada telefónica que le comunicarán la cita médica con el Médico Calificador de Incapacidad, que pertenece a un Establecimiento de Salud del IESS autorizado, quien realizará las valoraciones requeridas y remitirá el informe de calificación médica a la Dirección del Sistema de Pensiones.

Si el interesado registra menos de 60 imposiciones, o está cesante deberá solicitar la cita médica para la calificación de incapacidad, al correo electrónico invalidez.pensiones@iess.gob.ec, adjuntando el formulario de solicitud de jubilación formato convenio internacional. Esperar la llamada con el agendamiento médico, y acudir a la cita con los Certificados médico o Epicrisis, en el que conste suscrito por médico tratante de acuerdo al tipo de enfermedad con firma y sello; documento en el que conste las siguientes especificaciones:

- Diagnóstico de enfermedad o enfermedades.
- Código CIE-10 de la enfermedad.
- Fecha de incapacidad.
- Condición de salud actual.
- Susceptibilidad al tratamiento o pronóstico.

NOTA: Los requisitos señalados deberán ser ingresados a través de las ventanillas de gestión documental del IESS, o por ventanilla virtual a través del siguiente link: <https://app.iess.gob.ec/iess-gestion-recepcion-formularios-web/public/tramite.jsf>